



Queridas familias,

Según la RESOLUCIÓN DE LA VICECONSEJERÍA DE POLÍTICA EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL TERCER TRIMESTRE Y FINAL DEL CURSO 2019-2020 EN LA COMUNIDAD DE MADRID COMO CONSECUENCIA DEL ESTADO DE ALARMA PROVOCADO POR CORONAVIRUS (COVID-19) os transmitimos la siguiente información:

1. **Se mantiene la duración del curso escolar hasta final de junio de 2020.**  
Se seguirá en modalidad a distancia mientras dure el confinamiento y, si las autoridades sanitarias así lo acuerdan, pasará a modalidad presencial con las condiciones que determinen. El deseo del Ministerio es que los alumnos puedan regresar a sus centros, al menos 15 días, aunque, obviamente, no lo puede garantizar.
2. Se pondrá el foco en los **aprendizajes imprescindibles** y en las competencias básicas. Se deberá seguir con nuevos aprendizajes, pero los profesores y los departamentos seleccionarán los más relevantes e importantes que sean base para aprendizajes posteriores de cada una de las asignaturas. Pondremos nuestro mayor empeño en llegar a todos los alumnos y a ofrecer soluciones a todas las situaciones.
3. Para este tercer trimestre se deben establecer **diversos instrumentos de evaluación** acordes con la formación no presencial y que sean flexibles para que se adapten a todos los alumnos y sus situaciones. Nuestro objetivo es evaluar de forma objetiva y teniendo en cuenta el progreso de cada alumno, sin olvidar su situación personal, los problemas que puede haber tenido y su actitud. Por esto, los criterios de calificación comunicados por los profesores de cada asignatura a principios del curso pueden cambiar para este período y se puedan adaptar a esta nueva situación. Serán comunicados a los alumnos y familias si así lo requieren.
4. Las **fechas de la tercera evaluación** serán el 25 y 26 de mayo. Las notas se entregarán de forma digital, a través de los canales establecidos para ello, el día 27 de mayo. Con esta fecha límite, cada profesor y asignatura, organizará con anterioridad las pruebas de evaluación que estime oportunas.
5. De momento las **fechas de la convocatoria ordinaria y extraordinaria**, no sufren variación (excepto en 2º de bachillerato que tendrán lugar el 18 de junio la ordinaria y en septiembre la extraordinaria).



6. Durante este trimestre, además de las clases online que hemos organizado e introducido poco a poco, **vamos a empezar a impartir las tutorías** que corresponden a cada curso por los mismos canales. Creemos que el contacto, aunque sea virtual, del tutor con sus alumnos es aún más necesario que nunca. Los tutores comunicarán a los alumnos las fechas previstas.
7. El **departamento de Orientación** sigue a vuestra disposición por los canales habituales (mail, teléfono) y en los horarios comunicados en anterior circular. También estamos organizando sesiones de orientación, especialmente para el curso de 4º ESO y 2º Bachillerato.
8. Todas las **excursiones y visitas organizadas para este tercer trimestre quedan anuladas como medida preventiva**. También los viajes de 2º y 4º de la ESO así como de 1º de bachillerato. Estamos trabajando con las empresas de viajes para dar la mejor solución al respecto a todas las familias que serán informadas de forma personal. El **musical queda cancelado**, pero se va a estrenar en cuanto las condiciones y la situación sanitaria lo permita.
9. Asimismo, la **promoción de curso será la norma general y la repetición será una medida “excepcional”** y justificada, algo que en realidad no difiere de lo que se venía haciendo hasta ahora. Esto **no significa que la promoción conlleve el aprobado general de las materias suspensas**. El alumno podrá promocionar con asignaturas pendientes, que tendrá que recuperar durante el curso siguiente, como siempre. Y, por supuesto, se tendrá en cuenta tanto el trabajo realizado y evaluado durante la formación presencial del primer y segundo trimestre, como los trabajos, ejercicios, pruebas y actitud en el período de formación no presencial para obtener el resultado final de curso. **Los criterios de promoción serán los mismos que todos los años y que están en la normativa vigente**.
10. En cuanto a la **titulación en 4º de ESO y 2º de Bachillerato** los criterios concretos serán los mismos que todos los años y que están en la normativa vigente.
11. Se mantienen los criterios sobre la **EvAU** ya acordados en la Conferencia Sectorial de Educación. De momento se trabaja únicamente en el escenario de que las pruebas se realicen de forma presencial el 6, 7 y 8 de julio en convocatoria ordinaria y en 8, 9 y 10 de septiembre en convocatoria extraordinaria, en grandes espacios y/o grupos reducidos de alumnos, condicionado a que la situación sanitaria lo permita.

Por el momento esto es lo que os podemos aclarar. Procuraremos manteneros informados de las novedades importantes que vayan surgiendo. Aprovechamos esta



Colegio Corazón de María

C/ Zigia nº 1, 28027- Madrid- 91 367 12 69

[info@colegiocorazondemaria.net](mailto:info@colegiocorazondemaria.net)

[www.colegiocorazondemaria.es](http://www.colegiocorazondemaria.es)

comunicación para asegurarnos que vamos a seguir trabajando para que cada alumno aproveche al máximo las nuevas oportunidades de aprendizaje en este periodo convulso y con el objetivo de que ningún estudiante pierda el curso por esta situación excepcional, especialmente los que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.

En este sentido, queremos agradecer el encomiable esfuerzo que estáis realizando desde casa en circunstancias muy difíciles en ocasiones. Del mismo modo, queremos agradecer al profesorado y resto de personal del Centro el trabajo que está realizando, al que se ha tenido que adaptar en tiempo récord.

Por nuestra parte, queremos recordaros que tanto los profesores como el Equipo Directivo estamos a vuestra disposición. No dudéis en contar con nosotros para aclarar cualquier duda o plantear alguna situación concreta, contactándonos por los cauces habituales. “En tiempos recios, amigos fuertes de Dios”, decía Santa Teresa, y estamos en un momento precioso para descubrir juntos el sentido profundo de nuestra fe.

Sin más, y esperando que tanto ustedes como su entorno estéis bien, recibid un cordial saludo,



El Equipo Directivo